



# BANCO de LIBROS



Estimadas familias,

Antes de nada, transmitirles nuestro deseo de que tanto ustedes como sus seres queridos se encuentre bien, esperando que esta situación termine lo antes posible.

Pese a la situación complicada que nos toca soportar durante esta Alarma sanitaria, los tramites para el curso que viene siguen adelante aunque en muchas ocasiones están siendo modificados. Es el caso de la gestión del proceso que se lleva a cabo en el Sistema de Banco de Libros de nuestro centro del que les vamos a informar a continuación:

- Los **usuarios del sistema del curso 2019-20 continúan siéndolo** sin necesidad de realizar ninguna gestión y siempre que cumplan los trámites correspondientes a la devolución de los materiales y el abono de la cuantía de renovación para el curso correspondiente.
- El alumnado que **recibe una beca** de material, no podrá compaginarla con el Banco de Libros.
- La **devolución de los lotes de libros** estaba prevista para el mes de junio pero, debido a la situación extraordinaria del curso, se informará en tiempo debido de la forma de hacerlo. Recordamos que los **becados de material** deben también devolver al colegio todo lo adquirido con el cheque de la beca.
- El **abono de la cuantía** será de **20 euros** se realizará cuando se recoja el lote de libros.
- El **alumnado de sexto** que pertenezca al Banco de Libros, devolverá el lote al colegio y se le entregará un documento con el que irá al Instituto, donde realizará el pago (NUNCA SE PAGARÁ EN EL COLEGIO). El **alumnado de sexto que este curso no ha pertenecido** al Banco de Libros y quiera adherirse para el próximo, tiene que realizar todo el proceso en nuestro colegio.
- Tanto las **altas como las bajas**, deberán ser **comunicadas a los Tutores** de cada alumno por vía telemática durante este **mes de mayo**, para ser apuntados en el sistema de Banco de libros.
- Cuando se recojan los libros, **se podrán presentar los anexos** de Altas y Bajas para poder ser recogidos en el centro, donde se les dará el resguardo de la solicitud tramitada.

Para terminar, les adjuntamos los enlaces donde aparece la información que deben tener en cuenta para participar en el sistema de Banco de Libros de este próximo curso 2020-2021.

Normas de participación:

<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/Anexo+III+Normas+Participacion.pdf/88178f45-88ef-7969-abdf-b00b2c78d521?t=1581685190612>

Solicitud de alta:

<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/ANEXO+I+con+resguardoAUTORRELENABLE.pdf/7983e601-eb67-fc6c-b694-e4e4f505c489?t=1581685144704>

Solicitud de baja:

<https://educa.aragon.es/documents/20126/593851/AnexoII+Solicitud+de+bajas+de+las+familias+autorrelenable.pdf/f3ed9dfd-62b1-0302-174f-a1353bc1b143?t=158168516699>

Atentamente,

La Comisión Gestora